

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MUNDO TECNOLÓGICO UNICOMPU CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Abril del 2019, a las 9:00 horas, en el inmueble ubicado en la AV Alonso de Angulo OE2-593 y Jipijapa, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MUNDO TECNOLÓGICO UNICOMPU CIA. LTDA. con la presencia de los señores Luna Galarza Ángel Dionicio y la señora Tipantuña Rivera Mayra Rocío.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio 2018

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados por el ejercicio 2018; y,

Preside esta reunión el Señor Luna Galarza Ángel Dionicio y actúa como secretaria la Gerente General de la empresa, la Señora Tipantuña Rivera Mayra Rocío.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente estando presente todos los involucrados declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio 2018

El Presidente concede la palabra a la señora Tipantuña Mayra, quien procede a dar lectura de su informe toda vez que en base al nombramiento que le fue otorgado por la Superintendencia de Compañías como Gerente General de la compañía se constituye en representante legal de la misma. Procede a dar lectura de su informe referente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba por unanimidad en todo su contenido, con la abstención del accionista que se desempeña como Gerente General, disponiendo el Presidente que se agregue el expediente copia del referido informe.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados por el ejercicio 2018.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del balance general y estado de resultados por el ejercicio 2018. La secretaria da lectura informando que la compañía reporta en el balance general al 31 de diciembre del 2018 los siguientes valores: Activo total de US \$210,915.40. Pasivos \$ 182,330.58. En el Patrimonio. Capital US \$ 400.00, Resultado de Ejercicios Anteriores US \$ 19,349.82. Resultado del Ejercicio con signo positivo \$ 8,807.83. El total del patrimonio al 31 de diciembre del 2017 es de US \$ 28,584.82 positivo. En cuanto al estado de resultados la compañía reporta Venta de Bienes \$ 274,715.61. Costo de Ventas \$ 242,058.37. Gastos de Ventas \$ 1,425.75, Gastos de Administración \$ 16,107.35, Gastos Financieros \$ 1,107.03 Resultado del Ejercicio con signo positivo \$ 8,807.83.

El Presidente pone en consideración de los accionistas y pregunta si hay alguna observación al balance general y estado de resultados del ejercicio 2018. No habiendo ninguna observación dispone que la Secretaría tome votación. Señor Presidente el balance general y estado de resultados del ejercicio 2018 ha sido aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

De inmediato toma la palabra la Sra. Mayra Tipantuña quien manifiesta que, de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018, los cuales fueron positivos, el que, una vez realizadas las deducciones establecidas en la ley, mociona que el saldo de las utilidades se

registre en la cuenta ganancias acumuladas. El Presidente consulta a la sala si existe alguna otra moción al respecto - No existiendo ninguna otra moción, solicita a la Secretaría que tome votación. La Secretaría toma votación e informa a la Presidencia que la moción presentada ha sido aprobada por el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; esto es, por unanimidad. El Presidente encarga al Gerente General a que informe al departamento de contabilidad respecto de esta resolución a fin de que proceda al registro contable respectivo

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la compañía quienes para constancia de lo cual la suscriben junto con el presidente y Secretaria que la certifica.

El Presidente declara concluida la presente Junta a las 11:00 del mismo día.



Luna Galarza Ángel Dionicio
PRESIDENTE



Tipantuña Rivera Mayra Rocío
SECRETARIA - GERENTE GENERAL